

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA RIFU

RIFU PERÚ S.A.C.

MIRAFLORES – LIMA

PERÚ

2026



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES
3. DISPOSICIONES GENERALES
 - 3.1. Identificación del operador
 - 3.2. Aceptación de los Términos y Condiciones
 - 3.3. Definiciones
 - 3.4. Marco normativo aplicable
 - 3.5. Jerarquía de instrumentos contractuales
4. CUENTA DE USUARIO
 - 4.1. Creación y activación de la cuenta
 - 4.2. Carácter personal e intransferible de la cuenta
 - 4.3. Información suministrada por el usuario
 - 4.4. Verificación de identidad y documentación
 - 4.4.1. Verificación en tiempo real
 - 4.4.2. Validación de titularidad
 - 4.5. Restricciones de registro
 - 4.6. Facultades de control y cumplimiento normativo
 - 4.7. Suspensión y cancelación de la cuenta
 - 4.8. Cancelación voluntaria de la cuenta
 - 4.9. Estados de la cuenta de usuario
5. OPERATIVA DE LA PLATAFORMA
 - 5.1. Acceso y credenciales de seguridad
 - 5.2. Disponibilidad y continuidad del servicio
 - 5.3. Requisitos técnicos
 - 5.4. Funcionalidades de la Plataforma
 - 5.5. Modificaciones operativas
6. PARTICIPACIÓN EN SORTEOS, RIFAS Y JUEGOS PROMOCIONALES
 - 6.1. Reglamento del Juego RIFU y Reglas del Sorteo
 - 6.2. Adquisición de tickets y naturaleza jurídica
 - 6.3. Realización de los sorteos
 - 6.4. Premios: comunicación, aceptación y entrega
 - 6.5. Renuncia o no reclamo del premio
 - 6.6. Uso de imagen y voz del ganador
 - 6.7. Retenciones, tributos y obligaciones fiscales
7. PAGOS, TRANSACCIONES Y OPERACIONES IRREGULARES

- 7.1. Medios de pago habilitados
 - 7.2. Validación de pagos
 - 7.3. Pagos indebidos, duplicados o acreditaciones erróneas
 - 7.4. Contracargos, reversos y pagos no reconocidos
 - 7.5. Uso indebido o no autorizado de medios de pago
 - 7.6. Invalidez de participaciones y efectos operativos
 - 7.7. Prohibición de préstamos y mecanismos de financiamiento
 - 7.8. Reversión del pago y protección al consumidor
8. CONDUCTAS DEL USUARIO
- 8.1. Uso adecuado de la Plataforma
 - 8.2. Conductas prohibidas
 - 8.3. Declaraciones y garantías del Usuario
9. PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
- 9.1. Información al consumidor
 - 9.2. Libro de Reclamaciones Virtual
 - 9.3. Derecho de retracto en contratación a distancia
 - 9.4. Métodos comerciales no permitidos
 - 9.5. Juego responsable y mecanismos de autoexclusión
10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y COOKIES
- 10.1. Tratamiento de datos personales
 - 10.2. Política de Cookie
 - 10.3. Consentimientos específicos
11. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTENIDO
- 11.1. Titularidad de contenidos de RIFU
 - 11.2. Licencia limitada de uso al Usuario
 - 11.3. Contenido generado por usuarios y rol de la Plataforma
 - 11.4. Enlaces a sitios de terceros
12. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 12.1. Limitación de responsabilidad técnica
 - 12.2. Eventos de fuerza mayor y caso fortuito
 - 12.3. Responsabilidad del Usuario
 - 12.4. Cláusula de indemnidad
13. DISPOSICIONES FINALES
- 13.1. Comunicaciones y notificaciones
 - 13.2. Cesión del acuerdo
 - 13.3. Alcance territorial y restricciones geográficas
 - 13.4. Idioma y prevalencia

- 13.5. Validez de registros electrónicos como medio de prueba
- 13.6. Modificación de los Términos y Condiciones
- 13.7. Nulidad parcial
- 13.8. Integridad del acuerdo
- 13.9. Solución de controversias
- 13.10. Ley aplicable y competencia
- 13.11. Vigencia y publicidad



1. INTRODUCCIÓN

RIFU PERÚ S.A.C., identificada con RUC No. 20609820056, con domicilio en Av. José Larco No. 1232, Piso 7, Oficina 111, distrito de Miraflores, provincia de Lima, República del Perú (en adelante, "RIFU"), es una sociedad legalmente constituida bajo las leyes del Perú, dedicada a la organización, promoción y realización de sorteos, rifas y juegos promocionales, así como a la ejecución de actividades vinculadas a dichas dinámicas, conforme a su objeto social y a la normativa aplicable.

Para el desarrollo de tales actividades, RIFU opera la plataforma tecnológica disponible en el sitio web <https://rifu.pe> (en adelante, la "Plataforma"), a través de la cual los usuarios pueden registrarse, adquirir tickets electrónicos y participar en los sorteos, rifas y juegos promocionales organizados por RIFU, conforme al Reglamento del Juego RIFU, las Reglas específicas de cada sorteo, los presentes Términos y Condiciones y las políticas internas publicadas en la Plataforma.

Los presentes Términos y Condiciones constituyen el marco contractual que rige la relación entre RIFU y el Usuario respecto del uso de la Plataforma. Su lectura, comprensión y aceptación son requisito indispensable para el registro y participación en los sorteos, rifas y juegos promocionales ofrecidos por RIFU.

Al registrarse, acceder o utilizar la Plataforma, el Usuario manifiesta de manera libre, previa, expresa, informada e inequívoca su aceptación íntegra y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones, del Reglamento del Juego RIFU, de las Reglas del Sorteo aplicables y de las políticas vigentes en <https://rifu.pe>.

2. OBJETO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes Términos y Condiciones tienen por objeto regular las condiciones de acceso y uso de la Plataforma, los derechos y obligaciones de RIFU y de los Usuarios, las reglas aplicables a la participación en los sorteos, rifas y juegos promocionales, las condiciones operativas de la Plataforma, los aspectos relativos a pagos y operaciones, la protección al consumidor, el tratamiento de datos personales y demás materias necesarias para el adecuado desarrollo del servicio.

Estos Términos y Condiciones se complementan con el Reglamento del Juego RIFU, las Reglas específicas de cada sorteo, la Política de Protección de Datos Personales, la Política de Privacidad, la Política de Cookies y la Política y Procedimiento del Libro de Reclamaciones Virtual, todos disponibles en <https://rifu.pe>.

3. DISPOSICIONES GENERALES

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR

La Plataforma es operada por RIFU PERÚ S.A.C., constituida bajo las leyes de la República del Perú, identificada con los siguientes datos:

- Razón social: RIFU PERÚ S.A.C.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC) No.: 20609820056.
- Domicilio: Av. José Larco No. 1232, Piso 7, Oficina 111, distrito de Miraflores, provincia de Lima, República del Perú.
- Correo electrónico de contacto: atencionalcliente@rifu.pe
- Sitio web oficial: <https://rifu.pe>

Toda comunicación oficial entre RIFU y los Usuarios se efectuará a través de los canales habilitados en la Plataforma o de los datos de contacto registrados por el Usuario, conforme se desarrolla en los presentes Términos y Condiciones.

3.2. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El registro, acceso y uso de la Plataforma implican la aceptación expresa, plena, íntegra y sin reservas por parte del Usuario de los presentes Términos y Condiciones, así como de los siguientes instrumentos:

- El Reglamento del Juego RIFU.
- Las Reglas específicas de cada sorteo, rifa o juego promocional.
- La Política de Protección de Datos Personales.
- La Política de Privacidad.
- La Política de Cookies.
- La Política y Procedimiento del Libro de Reclamaciones Virtual.

3.3. DEFINICIONES

El Usuario declara haber leído, comprendido y aceptado el contenido íntegro de los documentos antes señalados.

Si el Usuario no está de acuerdo, total o parcialmente, con los presentes Términos y Condiciones o con cualquiera de los instrumentos que los complementan, deberá abstenerse de registrarse y de utilizar la Plataforma.

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, los términos utilizados tendrán el significado establecido en el Reglamento del Juego RIFU. En caso de que un término

no se encuentre definido en el Reglamento, se interpretará conforme a su sentido natural y obvio, según la normativa aplicable de la República del Perú.

Sin perjuicio de lo anterior, para la mejor comprensión del presente documento, se establecen las siguientes definiciones de carácter operativo:

- **PLATAFORMA:** sitio web disponible en <https://rifu.pe>, así como cualquier aplicación móvil, software o canal digital habilitado por RIFU para la prestación de sus servicios.
- **USUARIO:** persona natural mayor de edad que se registra y utiliza la Plataforma conforme a los presentes Términos y Condiciones y al Reglamento del Juego RIFU.
- **CUENTA:** registro virtual personal e intransferible mediante el cual el Usuario accede a la Plataforma y participa en los sorteos, rifas y juegos promocionales.
- **REGLAMENTO DEL JUEGO RIFU:** instrumento normativo principal que regula la organización, mecánica, premios y condiciones de participación en los sorteos, rifas y juegos promocionales operados por RIFU, aprobado por la autoridad competente.
- **REGLAS DEL SORTEO:** condiciones específicas aplicables a cada sorteo, rifa o juego promocional individual.
- **TICKET:** registro electrónico que acredita la participación del Usuario en un sorteo, rifa o juego promocional determinado, conforme al Reglamento del Juego RIFU.
- **PREMIO:** bien, servicio, monto o beneficio que el ganador del sorteo, rifa o juego promocional tiene derecho a recibir conforme al Reglamento y a las Reglas del Sorteo correspondientes.

Los términos no definidos expresamente, se interpretarán conforme al Reglamento del Juego RIFU, el cual prevalece para todos los efectos.

3.4. MARCO NORMATIVO APLICABLE

La operación de la Plataforma, la prestación de los servicios y los presentes Términos y Condiciones se rigen por la legislación de la República del Perú, en particular, por las siguientes normas, sin perjuicio de las demás disposiciones aplicables:

- Constitución Política del Perú.
- Código Civil, aprobado por Decreto Legislativo No. 295.
- Código de Protección y Defensa del Consumidor, Ley No. 29571.
- Ley de Protección de Datos Personales, Ley No. 29733, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 003-2013-JUS.
- Decreto Supremo No. 006-2014-PCM, modificado por el Decreto Supremo No. 101-2022-PCM, sobre el Libro de Reclamaciones.

- Normativa aplicable del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, en materia de juegos de azar y sorteos, en lo que resulte pertinente.
- Normativa de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo aplicable, así como las disposiciones que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) emitan, en lo que resulte aplicable.
- Demás normas concordantes, complementarias y conexas vigentes en la República del Perú.

3.5. JERARQUÍA DE INSTRUMENTOS CONTRACTUALES

La relación entre RIFU y el Usuario se rige por los instrumentos contractuales y normativos descritos en los presentes Términos y Condiciones, los cuales se interpretan de manera armónica y complementaria. En caso de contradicción entre ellos, prevalecerán en el siguiente orden de jerarquía:

- a. Las normas imperativas de la legislación peruana aplicable, en especial el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley 29571) y la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 29733).
- b. El Reglamento del Juego RIFU.
- c. Las Reglas específicas del Sorteo aplicables a cada juego, rifa o promoción.
- d. Los presentes Términos y Condiciones.
- e. Las Políticas publicadas en <https://rifu.pe> (Protección de Datos Personales, Privacidad, Cookies y Libro de Reclamaciones Virtual).

En materia de protección de datos personales y de derechos del consumidor, prevalecerá lo dispuesto por la legislación peruana imperativa, sin perjuicio de la aplicación de los demás instrumentos.

4. CUENTA DE USUARIO

4.1. CREACIÓN Y ACTIVACIÓN DE LA CUENTA

Para acceder a las funcionalidades de la Plataforma y participar en los sorteos, rifas y juegos promocionales, el Usuario deberá crear una Cuenta a través del formulario de registro disponible en <https://rifu.pe>, suministrando la información que RIFU requiera conforme al Reglamento del Juego RIFU y a la presente cláusula.

El proceso de creación y activación de la Cuenta comprende, sin limitarse a:

- Suministro de la información personal solicitada por la Plataforma.
- Verificación de identidad del Usuario.

- Confirmación de mayoría de edad y capacidad legal para contratar conforme a la normativa peruana.
- Aceptación expresa de los Términos y Condiciones, del Reglamento del Juego RIFU, de las Políticas vinculadas y de las autorizaciones de tratamiento de datos personales que correspondan.
- Validación del correo electrónico y/o número telefónico registrado, según los mecanismos que RIFU implemente.

La Cuenta solo se considerará activa una vez que RIFU haya verificado y validado satisfactoriamente la información suministrada por el Usuario, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

4.2. CARÁCTER PERSONAL E INTRANSFERIBLE DE LA CUENTA

La Cuenta es personal, única e intransferible. Cada Usuario podrá ser titular de una sola Cuenta en la Plataforma, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

Queda expresamente prohibido:

- Ceder, transferir, prestar, vender o de cualquier forma poner la Cuenta a disposición de terceros.
- Crear múltiples cuentas por una misma persona, o utilizar identidades falsas o suplantadas.
- Utilizar la Cuenta de otro Usuario o permitir que un tercero utilice la propia.

El incumplimiento de lo dispuesto en la presente cláusula facultará a RIFU para suspender o cancelar la Cuenta, sin perjuicio de las demás medidas previstas en el Reglamento del Juego RIFU y de las acciones legales que correspondan.

4.3. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL USUARIO

El Usuario se obliga a suministrar información veraz, exacta, completa y actualizada al momento del registro y durante toda la vigencia de la relación con RIFU. El Usuario es el único responsable por la veracidad y exactitud de la información proporcionada.

El Usuario deberá mantener actualizada la información de su Cuenta. Cualquier modificación relevante (cambio de domicilio, datos de contacto, medios de pago, entre otros) deberá ser comunicada o registrada en la Plataforma de manera oportuna.

El suministro de información falsa, inexacta, incompleta o desactualizada facultará a RIFU para suspender o cancelar la Cuenta, invalidar las participaciones generadas y, de ser el caso, dejar sin efecto los premios obtenidos, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

4.4. VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y DOCUMENTACIÓN

RIFU se reserva el derecho de solicitar al Usuario, en cualquier momento, la documentación necesaria para verificar su identidad, mayoría de edad, capacidad legal, titularidad de los medios de pago utilizados y veracidad de la información proporcionada, incluyendo, sin limitarse a:

- Documento Nacional de Identidad (DNI), Carné de Extranjería (CE) o Pasaporte vigente.
- Documentos que acrediten domicilio.
- Documentos que acrediten la titularidad del medio de pago utilizado.
- Cualquier otra documentación razonablemente necesaria para validar la identidad del Usuario o el cumplimiento normativo.

La omisión, demora o negativa del Usuario a entregar la documentación requerida facultará a RIFU para suspender el acceso a la Cuenta hasta su regularización, así como para cancelarla en caso de incumplimiento persistente, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

RIFU podrá implementar mecanismos de verificación biométrica para confirmar la identidad del Usuario, lo cual requerirá el consentimiento previo, expreso y escrito del Titular conforme a la Política de Protección de Datos Personales y a la Ley No. 29733.

4.4.1. VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL

RIFU podrá implementar mecanismos de verificación en tiempo real durante el uso de la Plataforma, incluyendo validaciones automatizadas de identidad, geolocalización, dispositivo, dirección IP, comportamiento de navegación y demás indicadores que permitan asegurar la legitimidad de las operaciones.

Los resultados de dichas verificaciones podrán determinar restricciones temporales o permanentes al acceso a la Cuenta, conforme al Reglamento del Juego RIFU y a los presentes Términos y Condiciones.

4.4.2. VALIDACIÓN DE TITULARIDAD

RIFU verificará que la titularidad de la Cuenta y la titularidad de los medios de pago utilizados correspondan a la misma persona natural. La existencia de discrepancias podrá dar lugar a la suspensión de la Cuenta, la invalidación de las participaciones generadas y, de ser el caso, la cancelación definitiva de la Cuenta.

El Usuario se obliga a utilizar exclusivamente medios de pago de su titularidad y autorización conforme los presentes Términos y Condiciones.

4.5. RESTRICCIONES DE REGISTRO

No podrán registrarse ni utilizar la Plataforma:

- Personas menores de dieciocho (18) años.
- Personas que carezcan de capacidad legal para contratar conforme a la normativa peruana.
- Personas residentes en jurisdicciones en las que la operación de la Plataforma no esté permitida por la legislación local aplicable.
- Personas que figuren en listas restrictivas nacionales o internacionales en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva o sanciones internacionales.
- Personas que se hayan acogido a mecanismos de autoexclusión voluntaria, conforme a la cláusula de Juego Responsable de los presentes Términos y Condiciones.
- Personas cuya Cuenta haya sido previamente cancelada por RIFU por incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, del Reglamento del Juego RIFU o de la normativa aplicable.
- Trabajadores, funcionarios, directores, accionistas o personas vinculadas a RIFU, en los términos que establezca el Reglamento del Juego RIFU para garantizar la transparencia e integridad de los sorteos.

RIFU podrá denegar el registro o cancelar la Cuenta cuando detecte que el Usuario se encuentra incurso en cualquiera de los supuestos previstos en la presente cláusula, sin que ello genere derecho a indemnización alguna.

4.6. FACULTADES DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

RIFU se reserva la facultad de implementar y ejecutar políticas, procedimientos y controles orientados al cumplimiento de la normativa aplicable, en particular en materia de:

- Prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Prevención del fraude, suplantación de identidad y otras conductas ilícitas.
- Prevención del juego problemático y promoción del juego responsable.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias y de retención.
- Cumplimiento de la normativa de protección al consumidor y de protección de datos personales.

En el ejercicio de tales facultades, RIFU podrá requerir información adicional, aplicar medidas preventivas, restringir operaciones, suspender Cuentas y reportar a las autoridades competentes la información que la legislación exija.

4.7. SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE LA CUENTA

RIFU podrá suspender o cancelar la Cuenta del Usuario, sin perjuicio de las demás medidas previstas en el Reglamento del Juego RIFU, en los siguientes supuestos:

- Incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, del Reglamento del Juego RIFU o de las Reglas del Sorteo.
- Suministro de información falsa, inexacta o incompleta.
- Realización de conductas fraudulentas, irregulares o contrarias a la buena fe.
- Uso indebido o no autorizado de medios de pago.
- Detección de patrones de comportamiento de riesgo, indicios de juego problemático o conductas vinculadas al lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
- Uso de bots, scripts, mecanismos automatizados o cualquier otra forma de manipulación de la Plataforma
- Resolución firme de autoridad competente que ordene la suspensión o cancelación de la Cuenta.
- Demás causales previstas en el Reglamento del Juego RIFU o en la normativa aplicable.

La suspensión podrá ser temporal o indefinida, y la cancelación tendrá carácter definitivo. La suspensión o cancelación no genera derecho a indemnización a favor del Usuario, sin perjuicio del derecho del Usuario a la devolución de los saldos disponibles que legítimamente le correspondan, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

4.8. CANCELACIÓN VOLUNTARIA DE LA CUENTA

El Usuario podrá solicitar la cancelación voluntaria de su Cuenta en cualquier momento, dirigiendo la correspondiente solicitud al correo electrónico atencionalcliente@rifu.pe o a través de los canales habilitados en la Plataforma.

Una vez procesada la solicitud, RIFU procederá a:

- Cesar el acceso del Usuario a la Plataforma.
- Liquidar y, de corresponder, devolver los saldos disponibles legítimos del Usuario, deducidas las obligaciones pendientes.
- Conservar la información del Usuario por el plazo legal exigido para el cumplimiento de obligaciones legales, contables, tributarias o regulatorias, conforme a la Política de Protección de Datos Personales.

La cancelación voluntaria de la Cuenta no afecta la validez de las operaciones realizadas con anterioridad ni los derechos y obligaciones generados durante la vigencia de la relación contractual.

4.9. ESTADOS DE LA CUENTA DE USUARIO

La Cuenta podrá encontrarse en alguno de los siguientes estados, conforme al Reglamento del Juego RIFU:

- **ACTIVA:** Cuenta verificada y plenamente operativa.
- **En verificación:** Cuenta en proceso de validación de información o documentación.
- **RESTRINGIDA:** Cuenta con limitaciones operativas temporales por razones de seguridad, prevención de fraude o cumplimiento normativo.
- **SUSPENDIDA:** Cuenta temporalmente inhabilitada por incumplimiento, investigación interna o medidas preventivas.
- **CANCELADA:** Cuenta definitivamente desactivada, ya sea por decisión del Usuario o de RIFU.

RIFU notificará al Usuario las modificaciones del estado de su Cuenta a través de los canales habilitados, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

5. OPERATIVA DE LA PLATAFORMA

5.1. ACCESO Y CREDENCIALES DE SEGURIDAD

El acceso a la Plataforma se realiza mediante credenciales personales (usuario y contraseña), las cuales son confidenciales y de uso exclusivo del Usuario. RIFU podrá implementar mecanismos adicionales de autenticación, validación o verificación, tales como autenticación de doble factor (2FA), códigos de verificación enviados por SMS o correo electrónico, o mecanismos biométricos.

El Usuario es responsable de:

- Mantener la confidencialidad de sus credenciales y de los mecanismos de autenticación adicionales.
- Toda actividad que se realice desde su Cuenta.
- Comunicar de inmediato a RIFU, a través de los canales habilitados, cualquier sospecha de acceso no autorizado, pérdida o sustracción de sus credenciales.

RIFU no será responsable por los perjuicios que pueda sufrir el Usuario como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente cláusula,

sin perjuicio de las medidas de seguridad implementadas por RIFU conforme a la normativa aplicable.

5.2. DISPONIBILIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO

RIFU realizará sus mejores esfuerzos para mantener la Plataforma operativa de manera continua. Sin embargo, la Plataforma podrá estar sujeta a:

- Interrupciones temporales por mantenimiento programado, debidamente comunicado cuando sea posible.
- Mantenimiento correctivo no programado por incidencias técnicas.
- Actualizaciones del sistema, mejoras o cambios funcionales.
- Fallas o limitaciones de proveedores de infraestructura, conectividad, medios de pago o servicios de terceros.
- Eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

RIFU no garantiza la disponibilidad continua e ininterrumpida del servicio. Las interrupciones señaladas no generan derecho a indemnización a favor del Usuario, sin perjuicio de los derechos que la normativa de protección al consumidor reconozca.

5.3. REQUISITOS TÉCNICOS

Para utilizar adecuadamente la Plataforma, el Usuario deberá disponer, como mínimo, de:

- Un dispositivo (computadora, smartphone o tablet) en buen estado de funcionamiento.
- Un navegador web actualizado a la versión vigente recomendada por su proveedor.
- Un sistema operativo actualizado y compatible.
- Conexión a internet estable y de velocidad suficiente.
- Capacidad de recibir notificaciones por correo electrónico y mensajes de texto (SMS), según los mecanismos habilitados.

RIFU no garantiza el funcionamiento óptimo de la Plataforma en dispositivos no compatibles, desactualizados o que no cumplan con los requisitos técnicos mínimos. Las consecuencias derivadas del uso de equipos que no cumplan dichos requisitos serán de exclusiva responsabilidad del Usuario.

5.4. FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA

A través de la Plataforma, el Usuario podrá, entre otras funcionalidades:

- Visualizar los sorteos, rifas y juegos promocionales disponibles, así como sus condiciones y premios.
- Adquirir tickets para participar en los sorteos conforme al Reglamento del Juego RIFU.
- Realizar operaciones vinculadas a su Cuenta, incluyendo recargas, retiros y consultas, según las funcionalidades habilitadas.
- Consultar su historial de operaciones, participaciones y resultados.
- Recibir notificaciones sobre el resultado de los sorteos en los que ha participado.
- Acceder a la información sobre sus premios y los procedimientos para su acreditación o entrega.
- Gestionar sus preferencias de comunicación y consentimientos otorgados a RIFU.
- Acceder al Libro de Reclamaciones Virtual.

Las funcionalidades de la Plataforma podrán ser modificadas, ampliadas o limitadas en cualquier momento por RIFU, conforme a criterios técnicos, operativos, comerciales o regulatorios.

5.5. MODIFICACIONES OPERATIVAS

RIFU podrá modificar, actualizar, ampliar o limitar en cualquier momento, sin necesidad de consentimiento previo del Usuario:

- Los medios de pago habilitados.
- Las funcionalidades de la Plataforma.
- Las condiciones operativas del servicio.
- La interfaz, diseño y estructura de la Plataforma.
- Los procesos internos de validación, verificación y control.

Las modificaciones serán informadas al Usuario a través de la Plataforma o de los canales que RIFU considere pertinentes. El uso continuado de la Plataforma con posterioridad a las modificaciones implica su aceptación, sin perjuicio del derecho del Usuario a solicitar la cancelación voluntaria de su Cuenta conforme a los presentes Términos y Condiciones.

6. PARTICIPACIÓN EN SORTEOS, RIFAS Y JUEGOS PROMOCIONALES

6.1. REGLAMENTO DEL JUEGO RIFU Y REGLAS DEL SORTEO

La organización, realización, mecánica, premios y condiciones de participación en los sorteos, rifas y juegos promocionales se rigen por el Reglamento del Juego RIFU y por las Reglas específicas de cada sorteo. Dichos instrumentos prevalecen sobre los presentes Términos y Condiciones en lo que se refiere a las condiciones específicas de los juegos.

Las Reglas del Sorteo correspondientes a cada juego se encontrarán publicadas en la Plataforma, juntamente con la información sobre la mecánica, premios, fechas, condiciones de participación y restricciones aplicables. El Usuario podrá consultarlas previamente a su decisión de participar.

La participación en cualquier sorteo, rifa o juego promocional implica la aceptación de las Reglas del Sorteo correspondiente, así como del Reglamento del Juego RIFU.

6.2. ADQUISICIÓN DE TICKETS Y NATURALEZA JURÍDICA

La participación en los sorteos, rifas y juegos promocionales se materializa mediante la adquisición de Tickets electrónicos a través de la Plataforma, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

Los Tickets adquiridos por el Usuario:

- Son de uso personal e intransferible.
- Su finalidad exclusiva es la participación en el sorteo específico para el cual fueron adquiridos.
- No constituyen medio de pago, instrumento financiero, valor mobiliario ni activo financiero o transable.
- No generan rendimientos financieros, intereses ni beneficios distintos a la posibilidad de obtener el premio correspondiente conforme al Reglamento.
- No pueden ser objeto de canje, transferencia, cesión o reventa entre Usuarios.
- No pueden ser utilizados para participar en sorteos distintos a aquellos para los cuales fueron adquiridos.

Los Tickets adquiridos en operaciones invalidadas conforme a los presentes Términos y Condiciones serán anulados sin generar derecho alguno a favor del Usuario.

6.3. REALIZACIÓN DE LOS SORTEOS

Los sorteos se realizarán conforme a la mecánica, fecha, hora y condiciones establecidas en el Reglamento del Juego RIFU y en las Reglas del Sorteo correspondientes. RIFU adoptará las medidas técnicas y operativas necesarias para garantizar la transparencia, integridad y aleatoriedad de los sorteos.

Los resultados de los sorteos serán comunicados al Usuario a través de los canales habilitados en la Plataforma y, cuando corresponda, mediante transmisiones públicas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento.

El Usuario reconoce y acepta que la determinación del ganador se rige exclusivamente por los mecanismos previstos en el Reglamento del Juego RIFU. RIFU no garantiza la obtención de premio alguno por el solo hecho de participar.

6.4. PREMIOS: COMUNICACIÓN, ACEPTACIÓN Y ENTREGA

La identidad del ganador, las condiciones para reclamar el premio, los plazos aplicables y el procedimiento de entrega se rigen por el Reglamento del Juego RIFU y por las Reglas del Sorteo correspondientes.

Para hacer efectiva la entrega del premio, el ganador deberá:

- Acreditar su identidad y titularidad de la Cuenta mediante los documentos que RIFU le solicite.
- Cumplir con las condiciones específicas establecidas en las Reglas del Sorteo.
- Suscribir las constancias, actas o documentos que RIFU determine necesarios.
- Cumplir con las obligaciones tributarias que correspondan, conforme a los presentes Términos y Condiciones.

RIFU podrá denegar la entrega del premio si:

- La Cuenta del Usuario se encuentra suspendida o cancelada por incumplimiento.
- Las participaciones generadas resultan inválidas conforme a los presentes Términos y Condiciones.
- La identidad del Usuario no puede ser verificada satisfactoriamente.
- El Usuario incumple los requisitos previstos en el Reglamento o en las Reglas del Sorteo.
- Existen razones fundadas para considerar que la participación se originó en operaciones fraudulentas, irregulares o no autorizadas.

6.5. RENUNCIA O NO RECLAMO DEL PREMIO

El ganador podrá renunciar expresamente al premio mediante comunicación escrita dirigida a RIFU. La renuncia es definitiva e irrevocable.

Si el ganador no reclama el premio dentro del plazo establecido en el Reglamento del Juego RIFU o en las Reglas del Sorteo correspondientes, se entenderá que ha renunciado tácitamente al mismo, salvo disposición en contrario del Reglamento.

Las consecuencias de la renuncia o del no reclamo del premio se rigen por lo establecido en el Reglamento del Juego RIFU.

6.6. USO DE IMAGEN Y VOZ DEL GANADOR

La participación en los sorteos no implica autorización para el uso de la imagen y voz del Usuario o del ganador para fines distintos a la verificación interna de la operación. La utilización de la imagen y voz del ganador para fines comerciales, publicitarios, de comunicación pública o promocionales requerirá el consentimiento previo, expreso, informado y por escrito del Titular, otorgado de manera independiente y diferenciada del consentimiento general previsto en estos Términos y Condiciones, conforme a la Política de Protección de Datos Personales y a la Ley No. 29733.

Para más información sobre el tratamiento de la imagen y voz del Usuario, así como los derechos del Titular, consultar la Política de Protección de Datos Personales y la Política de Privacidad disponibles en <https://rifu.pe>.

6.7. RETENCIONES, TRIBUTOS Y OBLIGACIONES FISCALES

Los premios obtenidos por los ganadores podrán encontrarse afectos a tributos conforme a la legislación tributaria peruana, y las demás normas reglamentarias y modificatorias aplicables.

El Usuario reconoce y acepta que:

- RIFU actuará como agente de retención en aquellos casos en que la legislación tributaria peruana así lo exija, deduciendo del premio el importe correspondiente al tributo aplicable.
- El cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas del premio corresponde al Usuario ganador, sin perjuicio de las retenciones que RIFU efectúe en cumplimiento de la ley.
- El Usuario deberá proporcionar a RIFU la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones de retención, declaración e información ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- La omisión, demora o negativa del Usuario a entregar la información tributaria requerida facultará a RIFU para diferir la entrega del premio hasta la regularización.

RIFU podrá emitir los comprobantes y constancias que correspondan al ganador en cumplimiento de la normativa tributaria.

7. PAGOS, TRANSFERENCIAS Y OPERACIONES IRREGULARES

7.1. MEDIOS DE PAGO HABILITADOS

Las operaciones en la Plataforma podrán realizarse a través de los medios de pago que RIFU habilite en cada momento, los cuales podrán incluir, sin limitarse a:

- Tarjetas de crédito y débito de marcas autorizadas.
- Transferencias bancarias y abonos en cuenta.
- Billeteras digitales autorizadas.
- Pagos en efectivo en canales y agentes autorizados.
- Otros medios de pago que RIFU implemente.

Cada medio de pago se encuentra sujeto a sus propios términos y condiciones, así como a las políticas y comisiones de su respectivo proveedor. Es responsabilidad del Usuario revisar y cumplir tales condiciones.

RIFU actúa exclusivamente como integrador tecnológico de los medios de pago habilitados y no como entidad financiera, emisor de medios de pago, ni proveedor de servicios de pago. Las controversias relativas al funcionamiento del medio de pago deberán ser tramitadas directamente con el respectivo proveedor.

7.2. VALIDACIÓN DE PAGOS

Las operaciones realizadas en la Plataforma se considerarán válidas únicamente cuando concurren las dos condiciones siguientes:

- Hayan sido registradas y confirmadas por los sistemas de RIFU.
- El pago haya sido aprobado de manera definitiva por el proveedor del medio de pago correspondiente.

Hasta que ambas condiciones se cumplan, la operación tendrá carácter provisional. Las operaciones no confirmadas, rechazadas o pendientes de aprobación no generan derechos a favor del Usuario.

El Usuario reconoce que una operación puede figurar inicialmente como aprobada en la Plataforma y, posteriormente, ser objeto de verificaciones, observaciones o reversos por parte de la entidad financiera, banco emisor o proveedor del medio de pago.

7.3. PAGOS INDEBIDOS, DUPLICADOS O ACREDITACIONES ERRÓNEAS

En caso de que, por error técnico, operativo o de procesamiento, se acredite al Usuario un monto, saldo, beneficio, ticket o participación que no le corresponda:

- RIFU podrá realizar en cualquier momento el ajuste, reversión o extorno correspondiente.
- Las operaciones realizadas con dichos importes podrán ser invalidadas o anuladas.
- El Usuario se obliga a restituir cualquier monto, beneficio o ticket indebidamente percibido.
- El Usuario autoriza expresamente a RIFU a compensar dichos montos con saldos disponibles en su Cuenta o con beneficios futuros, sin necesidad de autorización adicional.

La aplicación de las medidas previstas en la presente cláusula se realizará sin perjuicio de las demás acciones legales que RIFU pueda ejercer.

7.4. CONTRACARGOS, REVERSOS Y PAGOS NO RECONOCIDOS

En caso de que un pago sea posteriormente revertido, anulado, observado o desconocido por el banco, entidad financiera o proveedor del medio de pago, incluyendo el supuesto en que el titular del medio de pago indique que no reconoce la operación, y existan elementos objetivos o verificaciones razonables que sustenten la irregularidad:

- La operación se considerará inválida para todos los efectos.
- Se dejarán sin efecto las participaciones generadas con dicha operación.
- Se podrán anular los Tickets adquiridos.
- Cualquier beneficio o premio asociado podrá ser revertido o dejado sin efecto.
- RIFU podrá suspender temporalmente la Cuenta mientras se realizan las verificaciones correspondientes.
- RIFU podrá adoptar las demás medidas previstas en el Reglamento del Juego RIFU.

Estas medidas se aplicarán incluso si la operación hubiera sido inicialmente registrada como aprobada en la Plataforma y aun cuando la participación hubiera resultado ganadora.

7.5. USO INDEBIDO O NO AUTORIZADO DE MEDIOS DE PAGO

El Usuario se obliga a utilizar exclusivamente medios de pago de su titularidad y debidamente autorizados para su uso. Se considerará uso indebido o no autorizado, entre otros, cuando una operación haya sido realizada:

- Con un medio de pago de titularidad de un tercero sin su autorización.
- Mediante suplantación de identidad.
- Utilizando información obtenida de manera ilícita o fraudulenta.

- En el marco de cualquier conducta fraudulenta, engañosa o contraria a la buena fe.
- Con fondos cuyo origen no pueda ser acreditado o que estén vinculados a actividades ilícitas.

En tales supuestos, RIFU podrá:

- Invalidar las participaciones generadas.
- Anular los Tickets adquiridos.
- Dejar sin efecto cualquier beneficio o premio asociado, incluso si la participación hubiera resultado ganadora.
- Suspender o cancelar la Cuenta del Usuario.
- Reportar el caso a las autoridades competentes.
- Aplicar las demás medidas previstas en el Reglamento del Juego RIFU.

RIFU no estará obligada a la entrega de premios cuando los fondos utilizados para la adquisición de las participaciones provengan de operaciones no autorizadas, fraudulentas o ilícitas.

7.6. INVALIDEZ DE PARTICIPACIONES Y EFECTOS OPERATIVOS

Las participaciones en la Plataforma sólo generan efectos cuando se originan en operaciones válidas, legítimas y confirmadas conforme al Reglamento del Juego RIFU. Serán consideradas inválidas, entre otras, las participaciones que:

- Se originen en pagos revertidos, anulados, observados o no reconocidos.
- Se encuentren vinculadas a operaciones indebidas, fraudulentas o no autorizadas.
- No cumplan con los procesos de validación del sistema.
- Se hayan generado mediante el uso de bots, scripts o mecanismos automatizados.
- Se hayan generado en infracción del Reglamento del Juego RIFU, las Reglas del Sorteo o los presentes Términos y Condiciones.

La invalidez de la participación implica, según corresponda:

- La anulación de los Tickets adquiridos.
- La pérdida de cualquier derecho asociado a la participación.
- La reversión de beneficios o premios generados.
- La adopción de las medidas operativas necesarias para resguardar la integridad de la Plataforma y de los demás Usuarios.

Todo ello incluso en el supuesto de que la participación hubiera resultado ganadora.

7.7. PROHIBICIÓN DE PRÉSTAMOS Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

RIFU no otorga préstamos, adelantos, créditos, financiamientos, líneas de crédito ni mecanismos similares a los Usuarios para la adquisición de Tickets o participaciones.

La participación en los sorteos solo podrá realizarse con cargo a saldos efectivamente disponibles en la Cuenta del Usuario o mediante operaciones aprobadas a través de los medios de pago habilitados, con cargo a fondos propios y disponibles del Usuario.

Queda prohibido a los Usuarios ofrecer, intermediar o facilitar a otros Usuarios cualquier mecanismo de financiamiento, préstamo o adelanto vinculado al uso de la Plataforma.

7.8. REVERSIÓN DEL PAGO Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

El Usuario podrá ejercer los derechos que la normativa de protección al consumidor le reconoce frente a RIFU, en particular los derechos relativos a la idoneidad del servicio, información veraz y oportuna, trato justo y equitativo, y los demás contemplados en el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley 29571).

Sin perjuicio del derecho del Usuario a presentar reclamos a través del Libro de Reclamaciones Virtual conforme a los presentes Términos y Condiciones, las solicitudes relativas a reversión de pagos por causas imputables al medio de pago utilizado deberán ser tramitadas, en primer término, ante el respectivo proveedor del medio de pago, sin perjuicio de las gestiones que RIFU pueda realizar como integrador tecnológico.

8. CONDUCTAS DEL USUARIO

8.1. USO ADECUADO DE LA PLATAFORMA

El Usuario se obliga a utilizar la Plataforma de manera lícita, diligente, conforme a la buena fe, a la moral, al orden público, a las buenas costumbres y a la normativa vigente, en particular al Código de Protección y Defensa del Consumidor, a la Ley de Protección de Datos Personales, al Reglamento del Juego RIFU y a los presentes Términos y Condiciones.

8.2. CONDUCTAS PROHIBIDAS

Sin perjuicio de las demás conductas prohibidas previstas en el Reglamento del Juego RIFU, queda expresamente prohibido al Usuario:

- Utilizar la Plataforma para fines ilícitos, fraudulentos, contrarios a la buena fe o que afecten los derechos de RIFU o de terceros.

- Suplantar la identidad de otra persona o crear cuentas con información falsa, inexacta o de terceros.
- Utilizar bots, scripts, robots, crawlers, spiders, mecanismos automatizados o cualquier herramienta destinada a manipular la Plataforma o automatizar interacciones.
- Manipular, alterar, intervenir, descompilar, hacer ingeniería inversa o intentar acceder al código fuente, base de datos o estructura técnica de la Plataforma.
- Realizar conductas que afecten el normal funcionamiento, seguridad o integridad de la Plataforma, incluyendo ataques de denegación de servicio, intentos de intrusión o cualquier actividad de naturaleza similar.
- Utilizar medios de pago de terceros sin autorización, fondos de origen ilícito o cualquier otro recurso obtenido de manera fraudulenta.
- Coludirse con otros Usuarios o con terceros para alterar el resultado de los sorteos o para obtener ventajas indebidas.
- Comercializar, transferir, prestar o ceder Tickets, Cuentas, credenciales o saldos a terceros.
- Realizar publicidad engañosa, falsa o no autorizada relativa a la Plataforma o a los sorteos.
- Difamar, amenazar, acosar o agredir verbalmente a RIFU, a sus colaboradores o a otros Usuarios a través de los canales habilitados en la Plataforma.
- Cualquier otra conducta contraria a la ley, al Reglamento del Juego RIFU, a las Reglas del Sorteo o a los presentes Términos y Condiciones.

La realización de cualquiera de las conductas prohibidas facultará a RIFU para adoptar, sin previo aviso, las medidas previstas en el Reglamento del Juego RIFU y en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo la suspensión o cancelación de la Cuenta, la invalidación de las participaciones generadas, la reversión de beneficios o premios y la denuncia ante las autoridades competentes.

8.3. DECLARACIONES Y GARANTÍAS DEL USUARIO

Mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, el Usuario declara y garantiza que:

- Es persona natural mayor de dieciocho (18) años y cuenta con plena capacidad legal para contratar conforme a la legislación peruana.
- La información proporcionada a RIFU es veraz, exacta, completa y actualizada, y se compromete a mantenerla actualizada durante toda la vigencia de la relación contractual.
- Los medios de pago que utiliza son de su titularidad y se encuentra autorizado para su uso.
- Los fondos utilizados para la adquisición de Tickets provienen de fuentes lícitas.

- Ha leído, comprendido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones, el Reglamento del Juego RIFU, las Reglas del Sorteo aplicables y las Políticas vinculadas.
- Comprende el funcionamiento general de la Plataforma y las condiciones de los sorteos, rifas y juegos promocionales en los que decida participar.
- No se encuentra incurso en ninguna de las restricciones de registro previstas en los presentes Términos y Condiciones.
- Utilizará la Plataforma de conformidad con la ley, el Reglamento del Juego RIFU y los presentes Términos y Condiciones, y se abstendrá de realizar cualquiera de las conductas prohibidas previstas en los presentes Términos y Condiciones.

9. PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

9.1. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

De conformidad con el Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley No. 29571), RIFU se obliga a proporcionar al Usuario información veraz, suficiente, oportuna y de fácil comprensión sobre:

- Las características relevantes de los servicios ofrecidos a través de la Plataforma.
- Las condiciones de participación en los sorteos, rifas y juegos promocionales.
- El precio total de los Tickets, incluyendo todos los conceptos aplicables.
- Los medios de pago habilitados y las condiciones aplicables a cada uno.
- Los derechos y obligaciones del Usuario en su calidad de consumidor.
- Los canales de atención al consumidor y los mecanismos para presentar reclamos.
- Las condiciones aplicables al tratamiento de sus datos personales.
- La información se encontrará disponible en la Plataforma de manera permanente y accesible.

9.2. LIBRO DE RECLAMACIONES VIRTUAL

Conforme al artículo 24 del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley No. 29571), al Decreto Supremo No. 006-2014-PCM y a su modificatoria, el Decreto Supremo No. 101-2022-PCM, RIFU pone a disposición de los Usuarios un Libro de Reclamaciones Virtual, accesible de manera permanente y gratuita a través de la Plataforma.

El Usuario podrá registrar quejas y reclamos relacionados con los servicios prestados por RIFU, los pagos y transacciones realizados, los premios y su entrega, la experiencia de uso de la Plataforma y la publicidad y comunicaciones comerciales, entre otros.

RIFU dará respuesta al Usuario en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados desde la presentación de la queja o reclamo, plazo improrrogable conforme a la normativa vigente.

El procedimiento detallado para la presentación, atención y respuesta de las quejas y reclamos se rige por la Política y Procedimiento del Libro de Reclamaciones Virtual, disponible en <https://rifu.pe>.

9.3. DERECHO DE RETRACTO DE CONTRATACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con el artículo 47 del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley No. 29571), el derecho de retracto en la contratación a distancia no resulta aplicable a los servicios cuya ejecución se inicia inmediatamente con el consentimiento del consumidor.

El usuario reconoce y acepta expresamente que la adquisición de Tickets para participar en los sorteos, rifas y juegos promocionales constituye un servicio cuya ejecución se inicia de manera inmediata con la confirmación de la operación, mediante la asignación de la participación al Usuario en el sorteo correspondiente. En consecuencia, el derecho de retracto no resulta aplicable a las operaciones realizadas en la Plataforma.

Lo anterior se entiende sin perjuicio del derecho del Usuario a presentar quejas y reclamos a través del Libro de Reclamaciones Virtual y a ejercer las demás acciones que la normativa de protección al consumidor le reconoce.

9.4. MÉTODOS COMERCIALES NO PERMITIDOS

RIFU se obliga a abstenerse de utilizar métodos comerciales coercitivos, agresivos o engañosos en su relación con los Usuarios, conforme a los artículos 56 y siguientes del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley No. 29571).

RIFU no enviará al Usuario productos o servicios no solicitados ni efectuará cargos a su Cuenta o medios de pago por conceptos no autorizados expresamente. El silencio del Usuario no constituye, en ningún caso, aceptación de servicios u operaciones no solicitadas.

Las comunicaciones comerciales y promocionales que RIFU dirija al Usuario se efectuarán únicamente con su consentimiento previo, expreso e informado, conforme a la Política de Protección de Datos Personales y a la Política de Privacidad. El Usuario podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, conforme a los procedimientos establecidos en dichas Políticas.

9.5. JUEGO RESPONSABLE Y MECANISMOS DE AUTOEXCLUSIÓN

RIFU promueve la práctica del juego responsable y reconoce la importancia de la adopción de medidas orientadas a prevenir el juego problemático y a proteger a los Usuarios.

En el marco del juego responsable, RIFU podrá implementar, entre otras medidas:

- Información clara y accesible sobre los riesgos asociados a los juegos de azar.
- Mecanismos de límites voluntarios de gasto, depósito o tiempo de uso de la Plataforma.
- Mecanismos de autoexclusión voluntaria, mediante los cuales el Usuario podrá solicitar la suspensión temporal o definitiva de su acceso a la Plataforma.
- Información sobre instituciones especializadas en la atención de problemas vinculados al juego.

El Usuario que se acoja al mecanismo de autoexclusión voluntaria no podrá registrarse nuevamente en la Plataforma durante el período de autoexclusión que haya solicitado, conforme al Reglamento del Juego RIFU.

Las solicitudes vinculadas al juego responsable y a la autoexclusión voluntaria podrán dirigirse al correo electrónico atencionalcliente@rifu.pe o tramitarse a través de los canales habilitados en la Plataforma.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA DE COOKIES

10.1. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

RIFU es Titular del Banco de Datos Personales y Responsable del Tratamiento de los datos personales de los Usuarios y demás titulares vinculados a la operación de la Plataforma, conforme a la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y a su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 003-2013-JUS.

El tratamiento de los datos personales del Usuario, las finalidades, principios, derechos del titular, procedimientos de ejercicio de derechos ARCO, transferencia y flujo transfronterizo de datos, medidas de seguridad y demás aspectos aplicables se rigen por la Política de Protección de Datos Personales y por la Política de Privacidad de RIFU, las cuales forman parte integrante de los presentes Términos y Condiciones y se encuentran disponibles en <https://rifu.pe>.

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones y al registrarse en la Plataforma, el Usuario manifiesta de manera libre, previa, expresa, informada e inequívoca su

consentimiento para el tratamiento de sus datos personales conforme a las finalidades descritas en la Política de Protección de Datos Personales y en la Política de Privacidad.

El Usuario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación, oposición, así como los demás derechos reconocidos por la Ley No. 29733, conforme al procedimiento establecido en la Política de Protección de Datos Personales, dirigiendo su solicitud al correo electrónico atencionalcliente@rifu.pe.

10.2. POLÍTICA DE COOKIES

La Plataforma utiliza cookies y tecnologías similares de rastreo con la finalidad de facilitar el uso y la navegación, mejorar la calidad de los servicios y personalizar la experiencia del Usuario. Las características, tipos, finalidades y mecanismos de gestión de las cookies utilizadas se encuentran detallados en la Política de Cookies, disponible en <https://rifu.pe>, la cual forma parte integrante de los presentes Términos y Condiciones.

El Usuario podrá gestionar la instalación, aceptación, bloqueo y eliminación de las cookies mediante la configuración de su navegador, conforme a las instrucciones detalladas en la Política de Cookies disponible en la página web <https://rifu.pe>.

10.3. CONSENTIMIENTOS ESPECÍFICOS

La aceptación de los presentes Términos y Condiciones constituye el consentimiento general del Usuario para el tratamiento de sus datos personales conforme a las finalidades descritas en la Política de Protección de Datos Personales y en la Política de Privacidad.

Sin perjuicio de lo anterior, RIFU recabará consentimiento independiente, expreso y diferenciado del Usuario para las siguientes finalidades específicas:

- Tratamiento de datos personales de carácter sensible, incluyendo datos biométricos para verificación de identidad.
- Uso de imagen y voz del Usuario o del ganador para fines comerciales, publicitarios o promocionales.
- Envío de comunicaciones comerciales y promocionales por canales electrónicos.
- Transferencia internacional de datos a destinatarios ubicados en países que no garanticen niveles de protección adecuados, salvo que apliquen las excepciones previstas en la Ley No. 29733.

El Usuario podrá revocar en cualquier momento los consentimientos otorgados, sin efectos retroactivos y sin que la revocación afecte la licitud del tratamiento realizado con anterioridad.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTENIDO

11.1. TITULARIDAD DE CONTENIDOS DE RIFU

Todos los contenidos disponibles en la Plataforma, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, textos, diseños, interfaces, software, código fuente, bases de datos, marcas, nombres comerciales, logotipos, imágenes, audio, video, gráficos, ilustraciones y demás elementos, son de titularidad exclusiva de RIFU o de terceros que han autorizado su uso, y se encuentran protegidos por la legislación nacional e internacional sobre derechos de autor, propiedad industrial y propiedad intelectual.

Ningún contenido de la Plataforma podrá ser reproducido, distribuido, transformado, comunicado públicamente, puesto a disposición del público o utilizado de cualquier otra forma, total o parcialmente, sin la autorización previa, expresa y por escrito de RIFU o del titular del derecho correspondiente.

11.2. LICENCIA LIMITADA DE USO AL USUARIO

RIFU otorga al Usuario una licencia personal, limitada, no exclusiva, intransferible, gratuita y revocable para el uso de la Plataforma exclusivamente para los fines previstos en los presentes Términos y Condiciones.

La licencia otorgada no implica transferencia de derecho de propiedad ni autorización para uso comercial alguno. El Usuario no adquiere derecho de propiedad intelectual o industrial alguno sobre los contenidos de la Plataforma.

11.3. CONTENIDO GENERADO POR USUARIOS Y ROL DE LA PLATAFORMA

En la medida en que la Plataforma habilite funcionalidades que permitan al Usuario publicar comentarios, mensajes, opiniones, imágenes, videos o cualquier otro contenido (en adelante, "Contenido del Usuario"), el Usuario se obliga a que dicho contenido:

- Sea de su autoría o cuente con autorización para su uso y publicación.
- No infrinja derechos de terceros, incluyendo derechos de propiedad intelectual, derecho a la imagen, honor, intimidad o cualquier otro derecho.
- No sea contrario a la ley, al orden público, a las buenas costumbres ni a la moral.
- No contenga material difamatorio, injurioso, calumnioso, discriminatorio, obsceno, pornográfico, violento, ni contenido que promueva el odio o la discriminación.

- No contenga publicidad no autorizada, virus informáticos, código malicioso, ni elementos que afecten el funcionamiento de la Plataforma.

El Usuario otorga a RIFU una licencia gratuita, no exclusiva, mundial y por el plazo máximo permitido por la legislación, para utilizar, reproducir, comunicar públicamente, modificar y poner a disposición el Contenido del Usuario en la Plataforma, en relación con la operación del servicio.

RIFU actúa como prestador de servicios de la información respecto del Contenido del Usuario y no realiza control editorial previo del mismo. Sin perjuicio de ello, RIFU se reserva el derecho de retirar, modificar o bloquear el Contenido del Usuario que infrinja la presente cláusula, los Términos y Condiciones, el Reglamento del Juego RIFU o la normativa aplicable.

La responsabilidad por el Contenido del Usuario corresponde exclusivamente al Usuario que lo publique. RIFU no asume responsabilidad por el contenido publicado por los Usuarios, sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar conforme a la presente cláusula.

11.4. ENLACES A SITIOS DE TERCEROS

La Plataforma podrá contener enlaces, vínculos o referencias a sitios web, aplicaciones, plataformas o contenidos de terceros (en adelante, "Sitios de Terceros"). La inclusión de tales enlaces tiene fines meramente informativos o de facilitación de la experiencia del Usuario.

RIFU no es responsable del contenido, productos, servicios, políticas de privacidad ni prácticas de los Sitios de Terceros, los cuales se rigen por sus propios términos y condiciones. El acceso del Usuario a los Sitios de Terceros se realiza bajo su exclusiva responsabilidad.

Se recomienda al Usuario revisar los términos y condiciones, políticas de privacidad y demás documentos aplicables a los Sitios de Terceros antes de interactuar con ellos.

12. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

12.1. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA

RIFU no será responsable por los daños o perjuicios que pueda sufrir el Usuario como consecuencia de:

- Fallas, interrupciones o limitaciones en la conexión a internet del Usuario.
- Problemas técnicos, fallas o limitaciones del dispositivo utilizado por el Usuario.

- Configuraciones inadecuadas del dispositivo o del navegador, uso de versiones desactualizadas o incompatibles.
- Errores u omisiones del Usuario al utilizar la Plataforma.
- Fallas, demoras, suspensiones o rechazos atribuibles a proveedores de medios de pago, entidades financieras, operadores de telecomunicaciones, proveedores de infraestructura tecnológica u otros terceros.
- Acciones de hackers, intrusiones no autorizadas, virus informáticos o ataques cibernéticos, sin perjuicio de las medidas razonables de seguridad adoptadas por RIFU.
- Uso indebido de la Cuenta o de las credenciales por el propio Usuario o por terceros con acceso a las mismas.

Las limitaciones previstas en la presente cláusula se entienden sin perjuicio de los derechos imperativos que la normativa de protección al consumidor reconozca al Usuario y de las responsabilidades que la legislación peruana establezca a cargo de RIFU.

12.2. EVENTOS DE FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO

RIFU no será responsable por el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de sus obligaciones cuando el mismo se origine en eventos de fuerza mayor o caso fortuito, conforme al artículo 1315 del Código Civil peruano, incluyendo, sin limitarse a:

- Desastres naturales, catástrofes, fenómenos meteorológicos extremos.
- Conflictos armados, actos de terrorismo, conmoción civil.
- Decisiones de autoridad competente que impidan o restrinjan la operación de la Plataforma.
- Cortes generalizados de energía o telecomunicaciones.
- Pandemias, epidemias o emergencias sanitarias.
- Cualquier otro evento extraordinario, imprevisible e irresistible.

RIFU comunicará al Usuario, a través de los canales habilitados, los eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la operación de la Plataforma, así como las medidas adoptadas para mitigar sus efectos.

12.3. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

El Usuario es responsable, frente a RIFU y frente a terceros, por los daños y perjuicios que ocasione como consecuencia del incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, del Reglamento del Juego RIFU, de las Reglas del Sorteo, de las Políticas vinculadas o de la normativa aplicable, así como por las conductas prohibidas previstas en los presentes Términos y Condiciones.

12.4. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD

El Usuario se obliga a mantener indemne a RIFU, a sus accionistas, directores, funcionarios, colaboradores, proveedores y aliados frente a cualquier reclamo, demanda, acción legal, sanción administrativa, multa, indemnización, costo, gasto u honorario profesional que pueda derivarse del incumplimiento por parte del Usuario de los presentes Términos y Condiciones, del Reglamento del Juego RIFU, de las Reglas del Sorteo, de las Políticas vinculadas, de la normativa aplicable o de los derechos de terceros.

La obligación de indemnidad subsistirá aun después de la cancelación de la Cuenta o de la terminación de la relación contractual entre RIFU y el Usuario, por las causas que dieron origen a la responsabilidad.

13. DISPOSICIONES FINALES

13.1. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Toda comunicación entre RIFU y el Usuario se realizará a través de los canales habilitados en la Plataforma, incluyendo el correo electrónico y el número telefónico registrados por el Usuario. Las comunicaciones se entenderán válidamente efectuadas cuando se remitan a los datos de contacto registrados, siendo responsabilidad del Usuario mantener actualizada dicha información.

El Usuario podrá dirigir sus comunicaciones a RIFU a través del correo electrónico atencionalcliente@rifu.pe o de los canales habilitados en la Plataforma.

Los registros electrónicos generados por la Plataforma respecto del envío y recepción de comunicaciones constituirán prueba suficiente de las mismas.

13.2. CESIÓN DEL ACUERDO

El Usuario no podrá ceder ni transferir, total ni parcialmente, los derechos y obligaciones derivados de los presentes Términos y Condiciones a terceros, sin la autorización previa, expresa y por escrito de RIFU.

RIFU podrá ceder, transferir o subrogar sus derechos y obligaciones derivados de los presentes Términos y Condiciones a sociedades vinculadas, sucesores o terceros, en el marco de operaciones de reorganización societaria, fusión, escisión, transferencia de bloques patrimoniales, venta de activos o circunstancias similares, sin necesidad de consentimiento del Usuario, garantizando en todo caso el respeto de los derechos del Usuario y de la normativa aplicable, en particular en materia de protección de datos personales y protección al consumidor.

13.3. ALCANCE TERRITORIAL Y RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS

La Plataforma se encuentra dirigida a Usuarios residentes en la República del Perú o en aquellas jurisdicciones en las que RIFU haya habilitado expresamente su operación. RIFU podrá restringir el acceso a la Plataforma desde determinadas jurisdicciones por razones legales, regulatorias, técnicas u operativas.

El acceso a la Plataforma desde jurisdicciones distintas a las habilitadas se realiza bajo exclusiva responsabilidad del Usuario, quien deberá cumplir con la normativa local aplicable. RIFU no garantiza que la Plataforma cumpla con la normativa de jurisdicciones distintas a la peruana.

13.4. IDIOMA Y PREVALENCIA

Los presentes Términos y Condiciones, así como el Reglamento del Juego RIFU, las Reglas del Sorteo y las Políticas vinculadas, se encuentran redactados en idioma español. En caso de que se produzcan traducciones de los presentes documentos a otros idiomas, prevalecerá la versión en idioma español para todos los efectos legales y de interpretación.

13.5. VALIDEZ DE REGISTROS ELECTRÓNICOS COMO MEDIO DE PRUEBA

El Usuario reconoce y acepta que los registros electrónicos, sistemas informáticos, archivos digitales, comunicaciones electrónicas, geolocalizaciones, direcciones IP y demás medios tecnológicos utilizados por RIFU constituirán medios válidos y suficientes de prueba respecto de las operaciones, comunicaciones y demás interacciones realizadas en la Plataforma, conforme a la Ley No. 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y demás normativa aplicable.

13.6. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

RIFU se reserva el derecho de modificar, actualizar o reemplazar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento, con la finalidad de adaptarlos a novedades legislativas, criterios de las autoridades competentes, mejoras en sus prácticas internas, evolución del modelo de negocio o cualquier otra causa que considere pertinente.

Las modificaciones serán publicadas en la Plataforma con indicación de la fecha de entrada en vigor. Cuando los cambios sean sustanciales, RIFU comunicará dichos cambios al Usuario a través de los canales habilitados, con razonable anticipación a su entrada en vigor.

El uso continuado de la Plataforma con posterioridad a la entrada en vigor de las modificaciones implica la aceptación tácita de las mismas. El Usuario que no esté de acuerdo con las modificaciones podrá solicitar la cancelación voluntaria de su Cuenta conforme a los presentes Términos y Condiciones.

13.7. NULIDAD PARCIAL

Si alguna disposición de los presentes Términos y Condiciones fuera declarada nula, ineficaz o inexigible por autoridad competente, dicha declaración no afectará la validez y eficacia de las demás disposiciones, las cuales mantendrán su plena vigencia. La disposición afectada será reemplazada por aquella que, dentro del marco de la legalidad, mejor refleje la intención original de las partes.

13.8. INTEGRIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE PLATAFORMA

Los presentes Términos y Condiciones, juntamente con el Reglamento del Juego RIFU, las Reglas del Sorteo, la Política de Protección de Datos Personales, la Política de Privacidad, la Política de Cookies y la Política y Procedimiento del Libro de Reclamaciones Virtual, constituyen el acuerdo total entre RIFU y el Usuario respecto del uso de la Plataforma, y prevalecen sobre cualquier acuerdo, declaración, comunicación, oferta o entendimiento previo entre las partes sobre la misma materia.

13.9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre RIFU y el Usuario serán resueltas, en primer término, mediante el trámite del Libro de Reclamaciones Virtual conforme lo establece los presentes Términos y Condiciones.

Sin perjuicio de lo anterior, el Usuario podrá ejercer las acciones que considere pertinentes ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), en los términos del Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley No. 29571), o ante las autoridades judiciales competentes.

En materia de protección de datos personales, el Usuario podrá presentar reclamos ante la Dirección General de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, o interponer la correspondiente acción de Hábeas Data ante el Poder Judicial, conforme al Código Procesal Constitucional.

13.10. LEY APLICABLE Y COMPETENCIA

Los presentes Términos y Condiciones se rigen e interpretan de conformidad con la legislación de la República del Perú.

Para todos los efectos derivados de los presentes Términos y Condiciones, las partes se someten expresamente a la competencia de los jueces y tribunales del Distrito Judicial de Lima, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, sin perjuicio de la competencia administrativa de INDECOPI en materia de protección al consumidor y de la Dirección General de Protección de Datos Personales en materia de datos personales.

13.11. VIGENCIA Y PUBLICACIÓN

Los presentes Términos y Condiciones rigen a partir de su publicación en <https://rifu.pe> y tendrán vigencia indefinida, sin perjuicio de las modificaciones que RIFU pueda introducir.

Los Términos y Condiciones se encuentran permanentemente disponibles para su consulta en la Plataforma, juntamente con el Reglamento del Juego RIFU, las Reglas del Sorteo, la Política de Protección de Datos Personales, la Política de Privacidad, la Política de Cookies y la Política y Procedimiento del Libro de Reclamaciones Virtual.